

# COCEDER comenzará en la Campiña de Jerez de la Frontera los Itinerarios integrados para luchar contra la despoblación

- Están destinados a personas residentes en la zona de la Campiña de Jerez de la Frontera con necesidad de mejorar su empleabilidad.
- Dentro del programa POISES, estos itinerarios se organizan en esta comarca en colaboración con Genatur.
- Los itinerarios son gratuitos y financiados por el Fondo Social Europeo (*FSE invierte en tu futuro*) y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

12 de marzo de 2021

COCEDER pondrá en marcha los “*Itinerarios integrados para luchar contra la despoblación*” en la zona de la Campiña de Jerez de la Frontera. Estos itinerarios de inserción sociolaboral se enmarcan en el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (*POISES-CCI2014ES05SFOP012*) dentro de su eje para promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

En colaboración con la empresa Genatur, se ofrecerá una orientación laboral individualizada y un acompañamiento dirigido a personas que precisen mejorar su empleabilidad. Desde el comienzo del itinerario, que tendrá lugar este mes de marzo, una persona orientadora trabajará para establecer sus capacidades, fortalezas y debilidades de cara a desarrollar su proyecto profesional. Durante el itinerario -que durará hasta junio- se desarrollarán acciones formativas para alcanzar los objetivos y la inserción en yacimientos de empleo de la comarca.

Está dirigido a personas residentes en esta comarca, en edad activa, desempleadas o trabajadoras que tengan necesidad de mejorar su empleabilidad e interesadas en el emprendimiento sostenible.

Los itinerarios son gratuitos y están financiados por el FSE (*FSE invierte en tu futuro*) y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. El proyecto integra los principios horizontales que informan tanto el Fondo Social Europeo como el POISES, por lo que se incorporan la igualdad de oportunidades y la sensibilización medio ambiental como formaciones básicas en sus actuaciones.

Requisitos: - Residir en LA COMARCA DE LA CAMPIÑA DE JEREZ DE LA FRONTERA  
- Estar en posesión de DNI o NIE con permiso de trabajo en España.

Para formar parte de este itinerario a continuación deben rellenar este formulario:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=BwXtmPFigky4VNR1Onx3Gy29-shpHf9Bkj7Ni3wulo1UOEo4Vv41SzRaVlhXQ01YVU1YV05OSFVKNS4u>



*Más información:*  
Documento adjunto (PDF)

COCEDER es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública que se fundó en 1991. **COCEDER es una entidad comprometida con la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente.** Está formada por 21 entidades sin ánimo de lucro que funcionan de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas. Los ejes que vertebran su acción son la atención prioritaria de los sectores desfavorecidos, los valores de la convivencia intercultural y el desarrollo sostenible a favor de un medio rural activo y dinámico. La calidad de su trabajo viene avalada por una trayectoria de más de 40 años de acción y permanencia en diferentes zonas del país, así como por la concesión de la Certificación EFQM de Excelencia Europea a la Calidad en la Gestión. COCEDER también desarrolla desde 2008 diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo en África y América Latina y forma parte activa de las principales organizaciones del Tercer Sector como la Plataforma de ONG de Acción Social, POAS –donde es miembro de la Junta Directiva–, la Red EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

**Para más información:**

Sara García Sanz

**Comunicación COCEDER**

Teléfonos: 983 371 279

[comunicacion@coceder.org](mailto:comunicacion@coceder.org)

